



12avo.

Coloquio Nacional de Historia del Cine Regional



Convocatoria





Tema:

La cultura cinematográfica en el estado de Michoacán
y sus alrededores.

La Coordinación de Humanidades de la UNAM a través de la Unidad de Investigación sobre Representaciones Culturales y Sociales, en conjunto con la Universidad de Guadalajara a través del Departamento de Sociología de Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades; la Universidad Nacional Autónoma de México a través de la Dirección General de Actividades Cinematográficas; el Gobierno del Estado de Michoacán a través de la Secretaría de Cultura.





Convocan

Al 12avo. Coloquio Nacional de Historia del Cine Regional que se llevará a cabo del **4 al 6 de septiembre de 2023** en la ciudad de Morelia, Michoacán, bajo las siguientes bases:

I. Podrán participar historiadores, cronistas, periodistas, estudiantes e investigadores en general interesados en documentar la historia de las distintas formas y experiencias regionales sobre cine en nuestro país.

II. Los interesados en acudir deberán presentar trabajos o avances de investigación en los rubros que se detallan a continuación:



UDYR
Unidad de Investigación sobre
Representaciones Culturales y Sociales



Secretaría
de Cultura
GOBIERNO DE MICHOACÁN



Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO



Tema central

Análisis de los temas y las formas en que el cine y la cultura se han entrelazado en las diversas dimensiones regionales del estado de Michoacán y sus alrededores (estados, ciudades, municipios, pueblos, rancherías, colonias, etc).



Secretaría
de Cultura
GOBIERNO DE MICHOACÁN



Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO



Selección miscelánea

Producción, distribución y exhibición cinematográficas (historias de empresas productoras, distribuidoras y exhibidoras, desarrollo de salas locales, fenómenos de recepción, representación, trashumancia, familias dedicadas a algún aspecto de la promoción del cine y otros); estudios monográficos de filmes; biografías, semblanzas e historias de vida de cineastas pioneros y contemporáneos, actores, técnicos, productores, distribuidores y exhibidores; prensa y crónica, crítica e investigación cinematográficas, etc., siempre en el entendido de que todos esos aspectos deberán ser abordados a partir de una perspectiva regional o local.



Secretaría
de Cultura
GOBIERNO DE MICHOACÁN



Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO



III. Los aspirantes a participar en la reunión académica se ajustarán a los siguientes requisitos principales:

1. Enviar propuesta de tema de ponencia con una extensión máxima de 15 líneas, breve currículum vitae y datos básicos (adscripción institucional en caso de que la haya, domicilio personal, número telefónico y dirección de correo electrónico), ello a más tardar el día 30 de abril de 2023.
2. Enviar ponencia concluida en un máximo de entre 10 y 15 cuartillas a 1.5 de interlineado, capturada en Word 6.0 o compatible y a 12 puntos de tamaño de letra en Times New Roman, a más tardar el 31 de mayo de 2023.
3. Las respectivas ponencias habrán de ser evaluadas por un Comité Técnico designado, que comunicará a los autores su aceptación o rechazo a más tardar el 30 de junio del 2023.
4. El Comité organizador se compromete a orientar a los ponentes para que estos puedan encontrar la forma de hospedaje y alimentación que más les convenga.
5. Como parte del coloquio se discutirá la posibilidad de edición de las ponencias en forma de libro o algún otro medio.





Informes y registro de ponencias con la Dra. Tania Ruiz Ojeda,
Coordinadora General del Coloquio (correo electrónico
coloquiocineregional@gmail.com) y el Dr. Eduardo de la Vega
Alfaro, Coordinador Académico del Coloquio (correo
electrónico: evegalfaro@hotmail.com).



Secretaría
de Cultura
GOBIERNO DE MICHOACÁN



Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO